

INFORME DE RECAUDACION TRIBUTARIA

DICIEMBRE 2025 y ACUMULADO ANUAL

Febrero 2026

Equipo de Trabajo

Horacio Fernández
Claudio Lozano
Mariana Rivolta
Eugenia Ventura
Ana Rameri



INFORME de RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Diciembre 2025

El presente informe analiza el comportamiento de la recaudación tributaria nacional correspondiente al mes de diciembre de 2025, proporcionando asimismo el balance consolidado del acumulado anual. Los datos reflejan una profundización de las tendencias contractivas observadas a lo largo del año.

i. Ciclo de Caída Real: con el dato de diciembre, la recaudación tributaria nacional muestra 5 meses consecutivos de caída en valores reales. En el último mes del año se verificó una contracción del 3,5% real respecto a diciembre de 2024. El dato anual acumuló una contracción interanual real del 1,8%.

ii. Factores de Contracción: la caída en la recaudación de diciembre se explica fundamentalmente por el desempeño negativo de la Dirección General de Aduanas, donde los Derechos de Exportación, el IVA DGA y Ganancias DGA mostraron retrocesos de dos dígitos consecuencia de la reducción de carga fiscal sobre exportadores e importadores.

A nivel acumulado anual, las pérdidas de recaudación del año se explicaron principalmente por la finalización de tributos extraordinarios (Impuesto PAIS, blanqueo, moratoria) cuya ausencia restó una fuente de ingresos que fue clave en 2024. También en el acumulado anual se verifica una menor carga por derechos de exportación y de IVA y Ganancias recaudados desde la DGA.

iii. Esquema Tributario Regresivo: a pesar de los registros negativos de noviembre y diciembre, el componente Seguridad Social se consolidó como principal impulsor de la recaudación tributaria total en 2025. Esto se explica por una mayor captura sobre los ingresos salariales vinculada a cambios normativos.

Este comportamiento refuerza la afirmación de que la configuración tributaria mantiene una marcada concentración regresiva, basada en 3 grandes fuentes: el IVA, que explica el 33% de la recaudación; los recursos de la Seguridad Social, el 25%; y el Impuesto a las Ganancias, el 20% (con una caída en la presión sobre empresas importadoras y aumentos en el componente DGI).

Por el contrario, el impuesto a los Bienes Personales representa en el acumulado anual apenas el 1% del total y los derechos de exportación solo el 4%.

iv. Distribución Federal: la caída en la recaudación tributaria no solo afecta al Tesoro Nacional. Las provincias también registran un escenario desfavorable, acumulando 4 meses sin crecimiento real y cerrando el año con una contracción interanual del 0,2% real.

v. Impacto de la Recesión: el proceso de reducción de la recaudación real no es un evento aislado, sino que responde directamente a la recesión económica que ha impactado en los niveles de consumo y producción. El deterioro de la actividad económica se manifiesta en la caída de los impuestos ligados al mercado interno. En relación con 2023, la recaudación total evidencia una contracción real del 6,2%.

Si bien la caída se atenúa al 2,7% en términos reales cuando se excluyen los recursos provenientes del eliminado Impuesto PAÍS, al analizar los tributos asociados al nivel de actividad y al consumo — habitualmente utilizados como indicadores indirectos— se observa un desempeño contractivo, en línea con el impacto del ajuste económico. En particular, el IVA DGI se situó 5,1% por debajo de su nivel real de 2023, mientras que la recaudación del impuesto sobre Créditos y Débitos en Cuenta Corriente registró una disminución real del 2% en la misma comparación, lo que evidencia que la actual estructura tributaria está reflejando el enfriamiento del ciclo económico.

INFORME de RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Diciembre 2025 y Acumulado Anual

En el último mes del año, la recaudación tributaria sumó \$16,5 billones, registrando por quinto mes consecutivo una caída real respecto del mismo mes de 2024, en esta oportunidad del 3,5%. Este retroceso se explicó principalmente por el fuerte deterioro en los ingresos recaudados por la Dirección General de Aduanas: los Derechos de Exportación mostraron una baja real interanual del 58%, Ganancias DGA retrocedió 35% e IVA DGA cayó 15%. El incremento en la recaudación por aranceles a las importaciones no fue suficiente para revertir esta tendencia.

También se observaron descensos en la recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales (-19% real interanual) y de los Impuestos Internos (-25%). En conjunto, y sumados a la pérdida de recursos derivada de la finalización del Impuesto PAIS y de los ingresos asociados a la moratoria, el blanqueo y el Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales, estas caídas terminaron opacando el mejor desempeño de algunos pocos tributos puntuales.

Ciertos recursos mostraron mejoras durante el mes. Se vuelven a destacar los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística, que crecieron 12 % interanual en términos reales, el Impuesto a los Combustibles, que avanzó 5 % real interanual, y Ganancias DGI, con un aumento del 14%. En cambio, el IVA DGI registró una baja del 5% real interanual y, por segunda vez en el año, los recursos de la seguridad social mostraron una caída real del 1,5%.

En el acumulado del año, la recaudación tributaria totalizó \$183,1 billones, lo que representa una caída real del 1,8% en comparación con 2024. El principal motor de crecimiento resultó ser el Sistema de la Seguridad Social, que mostró un incremento real interanual del 12%. También se registraron subas reales relevantes en los Derechos de Importación (+24% ia) , el Impuesto a los Combustibles (+35% ia), el rubro Otros Impuestos (+67% ia) y , en menor medida, de IVA DGI (+3,4% ia) y Ganancias DGI (+2,4% ia).

Las bajas interanuales reales se concentraron en el IVA DGA (-5,6%) y Ganancias DGA (-21,7%), el Impuesto sobre los Bienes Personales (-39,2%) y los Derechos de Exportación (-16%). A esto se sumó la pérdida de recursos derivada de la finalización del Impuesto PAIS y de los ingresos extraordinarios resultantes de los regímenes incluidos dentro de las Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes (2024).

Como focalizamos en informes anteriores, la configuración tributaria mantiene una marcada concentración en tres grandes fuentes: el IVA, que explica el 33% de la recaudación; los recursos de la Seguridad Social, el 25%; y el Impuesto a las Ganancias, el 20%. Esto vuelve a poner de manifiesto

una estructura impositiva fuertemente apoyada en gravámenes al consumo y al trabajo formal, mientras que los tributos que recaen sobre los sectores de mayor capacidad contributiva tienen un peso mucho menor: Bienes Personales representa apenas el 1% del total y los derechos de exportación solo el 4%.

En relación con 2023, la recaudación total registra una caída real del 6,2%. No obstante, al excluir los recursos provenientes del Impuesto PAÍS, la baja se reduce a un 2,7% real, con retrocesos en Ganancias, IVA, Bienes Personales y en el impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios, y aumentos en Combustibles y en los derechos y aranceles vinculados al comercio exterior.

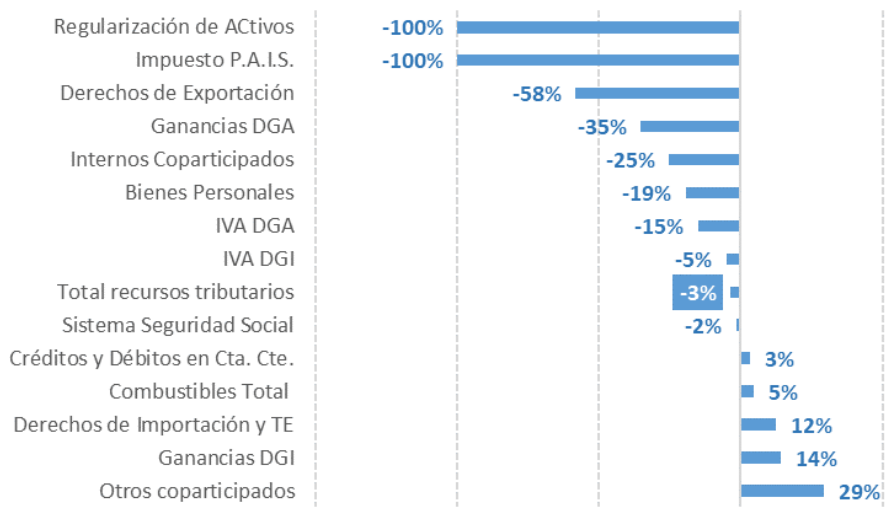
Al observar los tributos ligados al nivel de actividad y al consumo —frecuentemente utilizados como indicadores indirectos de la dinámica económica— se advierte un comportamiento negativo, coherente con el contexto generalizado de ajuste. En este marco, el IVA DGI se ubicó 5,1% por debajo del nivel real de 2023, mientras que la recaudación por Créditos y Débitos en Cuenta Corriente cayó 2% en términos reales respecto del mismo período.

Cuadro 1. Recursos Tributarios por Impuesto. Diciembre 2025 y Acumulado anual 2025 en millones de \$. Variación real interanual en %.

Recaudación Tributaria	en millones \$	en %	en millones \$	en %
	Dic. '25	var ia	TOTAL 2025	var ia
Total recursos tributarios	16.527.268	-3,5%	183.109.217	-1,8%
Ganancias	3.680.713	9,3%	37.063.167	0,2%
Ganancias Impositivo	3.475.808	14,0%	34.376.383	2,4%
Ganancias Aduanero	204.905	-35,4%	2.686.784	-21,7%
IVA	5.436.360	-7,7%	61.296.100	0,4%
IVA DGI	3.781.674	-4,9%	41.533.118	3,4%
Devoluciones (-)	92.000	-37,0%	780.900	-11,4%
IVA DGA	1.746.686	-15,1%	20.543.882	-5,6%
Reintegros (-)	50.000	-44,9%	608.700	-26,2%
Internos Coparticipados	310.947	-25,2%	3.408.544	-12,5%
Otros coparticipados	28.248	29,4%	294.462	-3,0%
Derechos de Exportación	325.273	-58,2%	7.191.592	-16,0%
Derechos de Importación y Tasa Estadística	591.291	12,2%	6.706.704	23,7%
Combustibles Total	615.016	4,6%	4.846.145	35,5%
Bienes Personales	97.207	-19,4%	1.975.263	-39,2%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	1.379.096	3,3%	13.995.364	4,7%
Impuesto P.A.I.S.	101	-99,9%	- 5.704	-100,1%
Regularización de Activos	26	-99,9%	63.204	-88,7%
Otros impuestos	214.382	714,6%	1.249.388	67,1%
Sistema Seguridad Social	3.898.608	-1,5%	45.633.685	12,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

Gráfico 1. Recursos Tributarios por Impuesto. Diciembre 2025. En % de Variación real interanual.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

Cuadro 2. Recursos Tributarios por Impuesto. Enero a Diciembre 2025. En % de variación real ia.

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
Total recursos tributarios	6%	12%	6%	7%	-17%	3%	5%	-2%	-9%	-4%	-9%	-3%
Ganancias	36%	44%	35%	33%	-40%	-18%	18%	12%	3%	13%	-3%	9%
Ganancias Impositivo	51%	50%	46%	43%	-40%	-18%	23%	14%	7%	18%	0%	14%
Ganancias Aduanero	-23%	4%	-26%	-24%	-24%	-15%	-25%	-14%	-25%	-21%	-33%	-35%
IVA	1%	7%	-1%	-2%	-1%	8%	1%	3%	0%	0%	-3%	-8%
IVA Impositivo	20%	6%	6%	4%	4%	11%	4%	1%	1%	3%	-5%	-5%
IVA Aduanero	-21%	9%	-10%	-14%	-14%	3%	-5%	4%	-1%	4%	-9%	-15%
Internos Coparticipados	2%	17%	-14%	-12%	11%	-10%	-23%	-22%	-34%	-7%	-13%	-25%
Otros coparticipados	-16%	-3%	-20%	7%	-32%	-23%	-13%	17%	41%	32%	1%	29%
Derechos de Exportación	-54%	16%	22%	41%	-36%	104%	51%	-32%	-21%	-66%	-69%	-58%
Derechos de Importación y TE	-17%	24%	16%	23%	20%	41%	31%	38%	34%	44%	22%	12%
Combustibles Total	209%	303%	132%	45%	39%	30%	17%	47%	25%	25%	17%	5%
Bienes Personales	-20%	-47%	18%	-50%	13%	162%	207%	-72%	-92%	-68%	-64%	-19%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	25%	4%	1%	17%	23%	-13%	8%	2%	5%	8%	-5%	3%
Impuesto P.A.I.S.	-100%	-101%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%	-100%
Regularización de Activos								1250%	-79%	-100%	-100%	-100%
Otros impuestos	100%	74%	-592%	-79%	51%	168%	16%	54%	-16%	527%	-24%	715%
Sistema Seguridad Social	41%	31%	28%	26%	14%	13%	11%	7%	4%	1%	-1%	-2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

Entre las trayectorias interanuales se destacan:

- **Impuesto a las Ganancias:** Hasta abril de 2025, este tributo se había consolidado como uno de los principales impulsores del crecimiento de la recaudación, principalmente por la restitución del gravamen sobre salarios y jubilaciones implementada en julio de 2024, hasta cuando regía el Impuesto Cedular a los Altos Ingresos, que afectaba a un número menor de contribuyentes y, por lo tanto, tenía un menor impacto en la recaudación total.

A partir de mayo de 2025, el impuesto registró su primera caída interanual, debido a la alta base de comparación del año anterior, fenómeno que volvió a observarse en junio tras la modificación del Régimen de Anticipos, que redujo la alícuota del primer pago para las sociedades con cierre fiscal en diciembre, pasando del 25% en 2024 al 11,11%. Desde julio, el impuesto volvió a exhibir incrementos interanuales reales, impulsados por la recaudación proveniente de la DGI.

En contrapartida, el componente aduanero mostró pérdidas reales consecutivas, producto de la restitución de los certificados de exclusión. En efecto, desde el mes de marzo, la recaudación de la DGA cayó todos los meses. Esto significa que mientras creció la imposición sobre las personas (salarios y jubilaciones), la carga sobre las empresas dedicadas a la importación se reducía.

En el acumulado anual, el Impuesto a las Ganancias alcanzó una recaudación de \$37 billones, lo que implica un leve aumento interanual real del 0,2%. El componente DGI creció en captura real 2,4%, mientras que la recaudación DGA cayó 21,7%.

- **Bienes Personales:** La recaudación del Impuesto sobre los Bienes Personales experimentó una disminución en términos reales durante el primer cuatrimestre de 2025, como resultado de los cambios introducidos por la Ley 27.743, que en julio de 2024 creó el REIBP. Dicho régimen elevó el mínimo no imponible, amplió la exención de la vivienda única, eliminó la alícuota diferencial para bienes en el exterior y redujo las alícuotas generales. La misma ley permitió, además, adelantar el pago del impuesto hasta 2027.

El repunte registrado en junio y julio de este año se explicó por el corrimiento de los plazos de presentación y pago del impuesto durante 2024 —reprogramados para agosto y septiembre—, así como por el vencimiento del 25% restante del REIBP correspondiente a los bienes regularizados en la Etapa 3 del régimen.

A partir de agosto, el tributo volvió a mostrar fuertes caídas reales todos los meses.

En el acumulado anual, el impuesto alcanzó una recaudación de \$1,9 billones, con una caída real del 39,2% interanual y una exigua representación en el total de los ingresos tributarios del período de solo el 1%.

- **Seguridad Social:** Tal como se detalló en informes previos, el crecimiento real de la recaudación del sistema previsional en 2025 respondió principalmente a 2 factores clave:
 - i. Desde julio de 2024, la ANSES actualiza los topes imponibles de aportes y contribuciones de manera mensual según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) —anteriormente lo hacía de forma trimestral—, lo que amplió la base imponible. Como resultado, la relación entre los aportes y contribuciones sobre el salario promedio aumentó del 16,5% en 2023 al 18,0% en marzo de 2025 (último dato disponible), proporción que tiende a incrementarse a medida que se reduce el salario real.
 - ii. Paralelamente, la cantidad de monotributistas creció en 112 mil personas desde la asunción de Milei, siendo esta la única categoría de empleo con expansión, y los aportes del

régimen aumentaron entre 15% y 16% en julio y agosto de 2025 respecto del primer semestre, contribuyendo así al mayor nivel de recaudación.

No obstante, el último bimestre del año marcó una caída real en los recursos del sistema previsional. Esto se explica principalmente por el ingreso -en noviembre y diciembre de 2024- de recaudación proveniente de la moratoria (Ley 27.743) en el marco de un contexto de caída real de los salarios y caída del empleo formal, producto del efecto sobre el mercado laboral del modelo económico con cierre de empresas y pérdida de puestos de trabajo. Tal como señalamos repetidamente, este comportamiento es la contracara del extraordinario aumento que sostienen mes a mes los aranceles a las importaciones, que crecen al ritmo del ingreso de productos importados.

En el acumulado anual, los ingresos del sistema de seguridad social alcanzaron los \$45,6 billones, mostraron un incremento interanual importante del 12,4% real, llegando a representar el 25% del total de los recursos tributarios.

- **Derechos de Exportación:** Las retenciones a las exportaciones comenzaron a mostrar las caídas más importantes a partir del mes de agosto como consecuencia de la reducción permanente de alícuotas dispuesta por el Decreto 526/2025. Posteriormente, en septiembre, el Decreto 682/2025 eliminó de manera transitoria los derechos de exportación sobre granos estratégicos —como soja, trigo, maíz, girasol, cebada y sorgo— y sus derivados, incluidos aceites, harinas y biodiésel, hasta alcanzar un cupo de USD 7.000 millones. Esta decisión implicó un costo fiscal cercano a los USD 1.500 millones.

Entre bajas temporales, reducciones parciales y rebajas definitivas aplicadas a una amplia variedad de posiciones arancelarias —que abarcan desde productos de economías regionales hasta granos, carnes y bienes de origen minero y metalúrgico—, la recaudación por derechos de exportación registró una caída real interanual del 16% a lo largo del año con una recaudación de \$7,1 billones equivalentes al 3,9% de la recaudación total anual.

- **Derechos de Importación:** por su parte, los aranceles continuaron mostrando subas reales interanuales: en diciembre crecieron 12,2%, lo que permitió cerrar el año con un aumento real acumulado del 23,7%. Esta evolución estuvo vinculada al mayor volumen de importaciones, que sostuvo incrementos mensuales en la recaudación desde febrero, aun cuando a partir del 20/5/25 se aplicó una reducción del Derecho de Importación Extrazona para ciertos bienes tecnológicos. En particular, la alícuota para teléfonos inteligentes y celulares bajó del 16% al 8%, y la correspondiente a videoconsolas y máquinas de videojuegos pasó del 35% al 20%, equiparándose al Arancel Externo Común.

En el acumulado anual, los Derechos de Importación totalizaron \$6,7 billones, lo que representa cerca del 4% de la recaudación total.

- **Impuesto a los Combustibles:** marcó nuevamente en el mes un aumento interanual del 4,6% real que se explica por las actualizaciones del impuesto.

En 12 meses, el gravamen sumó una recaudación total de \$4,8 billones, un impresionante aumento del 35,5% real mayor al mismo periodo de 2024.

- **IVA:** la recaudación cayó en el mes 7,7% ia real por efecto tanto del componente vinculado a la actividad interna como al comercio exterior.

En el acumulado anual, el gravamen sumó una recaudación total de \$61,2 billones, marcando un muy leve aumento del 0,4% real y representando el 33% de la recaudación total.

- **Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente:** marcó aumentos reales todos los meses del año con las únicas excepciones de los meses de junio y noviembre. En diciembre de 2025 volvió a mostrar un leve aumento real interanual del 3,3%.

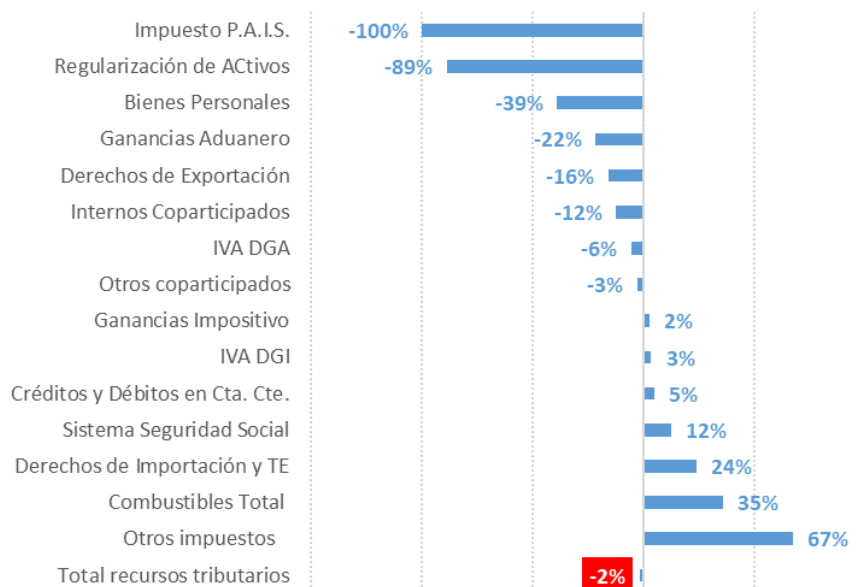
El acumulado anual marca un aumento real del 4,7% ia, para una recaudación total de \$14 billones.

● Los resultados anuales

En 2025, los aumentos en la recaudación de Combustibles, Derechos de Importación, Sistema de Seguridad Social, Ganancias DGI, Crédito y Débitos en CC e IVA DGI no lograron compensar las bajas observadas en Bienes Personales, Ganancias e Iva Aduanero, Internos Coparticipados, Derechos de Exportación y la finalización del impuesto PAIS y otros regímenes extraordinarios.

Como resultado, la recaudación total mostró una disminución de 1,8% interanual en términos reales.

Gráfico 2. Recursos Tributarios por Impuesto. Anual 2025. En % de Variación real interanual.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

- **Los resultados en comparación con 2023**

En relación con 2023, la recaudación total evidencia una contracción real del 6,2%, aunque esa disminución se reduce al 2,7% real si se excluyen los ingresos del impuesto PAIS. Las bajas registradas en Ganancias (-7% real), IVA (-8,7% real), Bienes Personales (-56% real) y Débitos y Créditos Bancarios (-2% real), junto con la eliminación del impuesto PAIS, no lograron ser compensadas por los aumentos observados en Combustibles (+102,8% real), Derechos de Exportación (+2,6% real), Importaciones y Tasa Estadística (+9,9% real), ni por el crecimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social (+8,2% real).

Desde una perspectiva vinculada con la actividad económica y el consumo, los tributos que actúan como indicadores o “proxy” también muestran un retroceso, reflejando el impacto del ajuste económico. En particular, **el IVA DGI se ubicó 5,1% por debajo del nivel real de 2023, mientras que la recaudación por Créditos y Débitos en Cuenta Corriente descendió 2% real en la misma comparación.**

Cuadro 3. Recursos Tributarios por Impuesto. Total anual 2025 en % de variación real ia y respecto de 2023.

Recaudación Tributaria	% de var real ia	% de var real r/2023
Total recursos tributarios	-1,8%	-6,2%
Ganancias	0,2%	-7,0%
Ganancias Impositivo	2,4%	-4,7%
Ganancias Aduanero	-21,7%	-29,4%
IVA	0,4%	-8,7%
IVA DGI	3,4%	-5,1%
Devoluciones (-)	-11,4%	-12,1%
IVA DGA	-5,6%	-15,4%
Reintegros (-)	-26,2%	-42,7%
Internos Coparticipados	-12,5%	-25,9%
Otros coparticipados	-3,0%	-17,5%
Derechos de Exportación	-16,0%	2,6%
Derechos de Importación y Tasa Estadística	23,7%	9,9%
Combustibles Total	35,5%	102,8%
Bienes Personales	-39,2%	-56,0%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	4,7%	-2,0%
Impuesto P.A.I.S.	-100,1%	-100,1%
Regularización de Activos	-88,7%	-
Otros impuestos	67,1%	35,4%
Sistema Seguridad Social	12,4%	8,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

- **Recaudación Tributaria por Fuente.**

En 2025, a pesar de los registros reales negativos del último bimestre del año, los ingresos del Sistema de Seguridad Social se consolidaron como el principal motor del crecimiento real de la recaudación tributaria, mostrando un aumento interanual del 12,4%.

Tal como se indicó en informes previos, las subas registradas este año responden al mecanismo de actualización mensual de la base imponible máxima para aportes y contribuciones, establecido

mediante resoluciones de la ANSES. A diferencia de 2024 –cuando los topes se ajustaban trimestralmente, según las resoluciones 588/2024 y 1122/2024– desde marzo de 2025 comenzaron a actualizarse mensualmente conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este cambio en la periodicidad y el criterio de ajuste amplió significativamente la base imponible utilizada para el cálculo de aportes y contribuciones, lo que permitió sostener el crecimiento de la recaudación incluso en un contexto de caída del salario real y del empleo formal.

El subtotal de ingresos impositivos registró en diciembre un pequeño aumento real del 3,3% gracias a los aumentos en Combustibles, Ganancias DGI, Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes y Otros coparticipados. Sin embargo, en el acumulado anual, predominaron las pérdidas reales por Bienes Personales, Impuesto PAIS y los ingresos vinculados al régimen de Regularización de Activos de 2024, acumulando una pérdida general del 6,4% ia real.

Por su parte, el subtotal aduanero exhibió una nueva caída real en el mes del 22,4%, resultado de una fuerte reducción en los Derechos de Exportación (-58,2% ia real), Ganancias DGA (-35% ia real) e IVA DGA (-15% ia real), que acumuló a una caída total en el año de 4,9% ia real.

Cuadro 4. Recursos Tributarios por Fuente. Mensual de Diciembre y Acumulado anual 2025 en millones de \$. Variación real interanual en %.

Recaudación Tributaria	en millones \$	en %	en millones \$	en %
	Dic. '25	var ia	TOTAL 2025	var ia
Total recursos tributarios	16.527.268	-3,5%	183.109.217	-1,8%
Subtotal DGI	9.712.142	3,3%	99.674.255	-6,0%
Subtotal DGA	2.916.518	-22,4%	37.801.278	-4,9%
Sistema Seguridad Social	3.898.608	-1,5%	45.633.685	12,4%

Fuente:

Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.

● **Distribución de la Recaudación Tributaria.**

Los recursos tributarios se reparten entre la Administración Nacional, las instituciones de la Seguridad Social y las provincias, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos y su normativa complementaria.

En el último mes del año, los fondos asignados al Sistema de Seguridad Social registraron su segunda caída real interanual luego de quince meses consecutivos de incrementos (del -1,4% ia real). De manera similar, la recaudación transferida a las provincias también mostró un retroceso real (-0,9% ia), acumulando 4 meses seguidos sin crecimiento. Mientras, los ingresos de la Administración Nacional reflejaron una disminución más fuerte (-8% ia real), toda vez que son quienes acumulan la recaudación de la Administración General de Aduanas.

En el acumulado anual, la Administración Nacional cierra con una baja real en sus recursos de 6,4% ia real, y las provincias exhiben también una leve contracción de 0,2 % real interanual. En contraste, los ingresos destinados al Sistema de Seguridad Social registran un aumento significativo del 12,7 %. Por su parte, los recursos no presupuestarios mostraron una fuerte caída, asociada a la eliminación del Impuesto PAIS.

Cuadro 5. Distribución de la Recaudación Tributaria. Mensual de Diciembre y Acumulado anual 2025 en millones de \$. Variación real interanual en %.

Recaudación Tributaria	en millones \$	en %	en millones \$	en %
	Dic. '25	var ia	TOTAL 2025	var ia
Total recursos tributarios	16.527.268	-3,5%	183.109.217	-1,8%
Administración Nacional	6.499.024	-8,0%	72.872.892	-6,4%
Contribuciones Seguridad Social	3.740.743	-1,4%	43.781.876	12,7%
Provincias	5.564.383	-0,9%	59.860.006	-0,2%
No Presupuestarios	723.118	110500,1%	6.594.442	-27,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dir Nal De Investigaciones y Análisis Fiscal – MECON.